

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA QUANTICORP S. A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 20 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Portoviejo, a las 12H10 del día Viernes 20 de febrero del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles segunda transversal y Jorge Solórzano en la Ciudadela San José, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, señores: Ingeniera Marianela Bonilla Manzano y el señor Miguel Ángel Palacios Bonilla quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

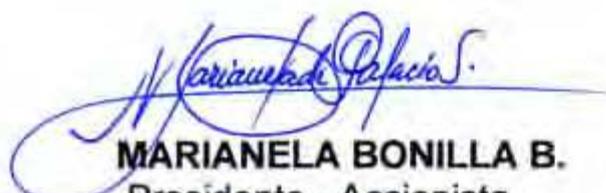
- Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2014.

Actúa como Presidente de la junta la señora ingeniera Marianela Bonilla Manzano, y como secretario de la Junta el Gerente de la compañía señor Ronel Fernando Solórzano Alcívar.

La Presidente una vez constatado el quórum por Secretaría dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de varias deliberaciones se aprueban los Estados Financieros sin ninguna objeción.

Siendo las 13H25 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


MARIANELA BONILLA B.
Presidente - Accionista


RONEL FERNANDO SOLÓRZANO A.
Secretario de la Junta


MIGUEL ANGEL PALACIOS B.
Accionista